



Chiriguana, Octubre doce (12) de dos mil veintiuno (2021).

CLASE DE PROCESO:	J.V. CANCELACIÓN DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO
DEMANDANTE:	IVAN ENRIQUE MISAT MARQUEZ
APODERADO:	DR. MARTIN IVÁN SALCEDO DUQUE
RADICACIÓN:	20178-31-84-001-2021-00167-00
ASUNTO:	AUTO INADMITE DEMANDA

En la presente demanda, se observa la doble inscripción en las actas de Registro Civil de Nacimiento, de **IVAN ENRIQUE MISAT MARQUEZ**, es decir, en el acta con indicativo serial 39031508 y NUIP. 1067595154, aparece como hijo de ENRIQUE MISAT DITTA Y MARITZA MARQUEZ MEZA y en el posterior el cual tiene como indicativo serial 1896551 y NUIP. 1007610006, como hijo de EDGAR ENRIQUE MISAT DITTA Y SOL PIEDAD MARQUEZ MEZA, advirtiéndose entonces que se trata de la modificación del estado civil, el caso que nos ocupa, por lo que no se aplica el tramite de Jurisdicción Voluntaria, en primer lugar, por ser un asunto del estado civil, en el cual debe haber controversia, ventilándose por el Verbal.

Así las cosas, lo planteado en la demanda, es la modificación del estado civil, que deberá debatirse a través de un proceso Verbal de Impugnación de Maternidad, para así establecer la madre Biológica. En consecuencia, se INADMITE.

Concédasele el termino de cinco (5) días, para que subsane la demanda, so pena de su rechazo.

Reconózcasele personería al DR. MARTIN IVÁN SALCEDO DUQUE, para actuar a favor de **IVAN ENRIQUE MISAT MARQUEZ**, en los términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

**Luz Marina Zuleta De Peinado
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 01 De Familia
Chiriguana - Cesar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc06159003b00df0a24c10e3ffc2073fd7dbc9efcabada87976d4d3e850ff5f9**
Documento generado en 12/10/2021 11:33:00 a. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**